

Memoria 2018

Indice	1. Misión, Estrategia y Políticas. 2. Organo de Gobierno. 3. Comisión Asesora. 4. Organigrama MAS. 5. Colección. 6. Exposiciones. 7. Actividades. 8. Publicaciones. 9. Información económica. 10. Visitas. 11. Benefactores. 12. Observaciones.
1. Misión, Estrategia y Políticas	<p>MAS Ayuntamiento de Santander (titularidad municipal).</p> <p>1. Fuentes de consulta: Vid. www.museosantander.es/ (Cap. "MAS" y otros); PMMAS2017; Vid. www.santander.es</p> <p>2. Misión: El MAS es una entidad pública permanente de titularidad municipal (Ayuntamiento de Santander), sin fines de lucro, al servicio de la sociedad, abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde su patrimonio artístico y cultural con fines de estudio, conocimiento, educación, comunicación y recreo. El MAS es un lugar de intercambio de ideas, de conocimiento y debate, un museo para el diálogo y conciliación de los valores de la cultura moderna, contemporánea y actual, un espacio para la investigación, la educación y la libre circulación de ideas, poniendo en valor a los artistas que nos hacen imaginar nuevos mundos, nos mueven a pensar nuevas formas de relación, permitiéndonos, ellos y sus obras, conocer mejor las épocas pasadas y la que vivimos.</p> <p>El MAS es un lugar de encuentro, ámbito de conocimiento y pensamiento, creación y discurso, cuyo objetivo general y primero es promover el conocimiento de arte moderno, contemporáneo y actual -de sus colecciones, del arte cántabro, del resto-, el acceso del público a dicho contenido en sus distintas manifestaciones y favorecer la comunicación social de las artes plásticas, visuales, audiovisuales, de nuevas tecnologías y sonoras. Objeto (obras) y sujeto (visitantes, además de los artistas) pasan así a ser coprotagonistas de la entidad en su oferta como colección, actividades y eventos, en su trabajo sostenible, en su proyecto.</p> <p>Para la consecución de sus objetivos, el MAS, de acuerdo a su especialización y evolución, siendo periférico, cuya esencia descentralizadora e integradora (cuidado del talento creativo y artístico autonómico y local, histórico, crónico y actual), intemporal y transversal, constituyen las más importantes señas de su identidad en su evolución, trabajo y compromiso, desarrolla como objetivos y actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajo donde el acrecentamiento del conocimiento, de la comunicación cultural y artística, sobre el fundamento de la creatividad y el diálogo, se erija en el veraz proyecto de acción interactiva, con esencia en el compromiso social local y regional, primero, universal y global, segundo, siempre cercano y asequible, donde sujeto y objeto tengan la misma importancia.• La exhibición de sus colecciones en condiciones adecuadas a su contemplación y estudio, garantizando la protección, conservación y restauración de sus bienes artísticos y culturales.• El crecimiento y desarrollo patrimonial en propiedad de su colección de arte moderno, contemporáneo y actual, nacional e internacional.• El desarrollo de programas de exposiciones temporales y eventos de ese signo.• La realización de actividades de divulgación, formación, didácticas y de asesoramiento, científicas, de ensayo y técnicas en relación con sus contenidos.• El establecimiento de relaciones de colaboración y formación con otros museos, universidades, fundaciones, centros e instituciones culturales, nacionales o extranjeras, públicas y privadas, para favorecer el intercambio de conocimiento y experiencias a través de tejidos reticulares, y para poder organizar conjuntamente eventos y exposiciones temporales, y otros proyectos artísticos, culturales o científicos. <p>3. Estrategia 2018-2020</p> <p>Toda la estrategia para el período 2019-2022 pasa por:</p> <ul style="list-style-type: none">- Investigación de sus colecciones, artistas autonómicos en desarrollo actual así como de personajes históricos de la vida cultural y artística de la ciudad y región (en concreto Alegre, Lorenzo, Cossío, Avecilla, Santamaría...).- Obras de rehabilitación integral del edificio histórico del MAS (BIC), incluye

	<p>su accesibilidad: desde el mes de marzo de 2017, el MAS cierra sus puertas al público para acometer obras de accesibilidad (instalación de ascensor-montacargas; cambio de su cubierta, instalación de nuevas oficinas, revisión de sistemas de seguridad/audio/accesos, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estas obras se vieron profundamente afectadas estructuralmente por un incendio del inmueble acaecido en la madrugada del 20 de noviembre de 2017. Se ha llevado a cabo un profundo estudio del inmueble, de su estructura, con el fin de abordar su rehabilitación integral, dada la fragilidad del mismo. Al ser inmueble BIC, depende de la aprobación del Gobierno de Cantabria (Consejería de Cultura), según la Ley de Patrimonio Cultural de Cantabria. La previsión de la reapertura va a depender de la aprobación del proyecto presentado al Gobierno de Cantabria y de las obras que de deben acometer (considerando que, en principio, la reapertura del inmueble podrá ser en 2021). - Las Colecciones han sido trasladadas y custodiadas en su integridad como ya se ha explicado; toda la colección está debidamente controlada e inventariada (Vid. Web www.museosantander.es). - Toda la estrategia para 2019-2021 pasa por estas obras de reforma y de rehabilitación del edificio hasta su reapertura. - Investigación de la Colección del MAS y de artistas: <ul style="list-style-type: none"> a) El MAS está embarcado en un ambicioso proyecto editorial denominado MAScolección2019 de varios volúmenes (reflexión y pensamiento, Inventario de la Colección, etc.); actualmente está cerrando la edición de los dos primeros volúmenes (Inventario. Pensamiento y reflexión). b) Actividades: a pesar de estar cerrado el edificio, las labores científicas, exposiciones temporales y distintas actividades se han reactivado contando con la colaboración de otras instituciones. <p>4. Políticas. El MAS es un museo municipal; es propiedad del Ayuntamiento de Santander del que tiene una total dependencia orgánica, jurídica, económica y administrativa; fiscalizado y auditado anualmente por él; la normativa por la que se rige el MAS es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Administración, Economía y Hacienda: Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local. b) Patrimonio: <ul style="list-style-type: none"> -Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español. -Ley 11/1998 de 13 de octubre de Patrimonio Cultural de Cantabria. -Ley 5/2001 de 19 de noviembre de 2001 de Museos de Cantabria. <p>El MAS eleva todos sus informes a la Concejalía de Cultura o, en su caso, a la Junta de Gobierno Municipal para la aprobación de todos sus asuntos (gastos, inversiones, préstamos, depósitos, etc.). También eleva sus proyectos e informes a la Comisión Asesora (de perfil profesional y consultiva).</p>										
<p>2. Órgano de Gobierno</p>	<p>Junta de Gobierno (Vid. www.santander.es)</p> <p>Presidenta: Gema Igual Ortiz (Alcaldesa; estudios de Magisterio).</p> <p>Vocales (Concejales del Ayuntamiento de Santander): César Díaz Maza (Ingeniero de Caminos Canales y Puertos), Miriam Díaz Herrera (Licenciada en Ciencias de la Información – Periodismo), Ana María González Pescador (Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales), Carmen Ruiz Lavín (Diplomada en Relaciones Laborales), Ramón Saiz Bustillo (Doctor en Medicina y Cirugía), María Tejerina Puente (Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos), Juan Domínguez Munáiz (Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte), José Ignacio Quirós García-Marina (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos), Pedro José Nalda Condado (Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales).</p> <p>Secretario: César Díaz Maza (Ingeniero de Caminos Canales y Puertos).</p>										
<p>3. Comisión Asesora</p>	<p>Presidenta: Miriam Díaz (Concejala de Cultura). Vocales: Salvador Carretero (director del MAS), Fernando Zamanillo (exdirector del MAS, historiador del arte, crítico de arte, comisario de exposiciones), Jaime Sordo (coleccionista y presidente de la Asociación 9915), Cristina Fontaneda (exdirectora del Patio Herreriano e historiadora del arte), Julio J. Polo (catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Cantabria), Kristine Guzmán (arquitecto, jefe colecciones MUSAC). Secretaria: Belén Lahoz (restauradora del MAS).</p>										
<p>4. Organigrama</p>	<table border="1"> <tr> <td>Organigrama: Vid. www.museosantander.es/</td> <td>TOTAL: 8 (+ 2)</td> </tr> <tr> <td>Dirección (concurso-oposición)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Salvador Carretero Rebés (Ldo. de Grado en Historia del Arte)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Departamento de Registro y Restauración (oposición)</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Belén Lahoz Soler (Lda. en Bellas Artes)</td> <td></td> </tr> </table>	Organigrama: Vid. www.museosantander.es/	TOTAL: 8 (+ 2)	Dirección (concurso-oposición)	1	Salvador Carretero Rebés (Ldo. de Grado en Historia del Arte)		Departamento de Registro y Restauración (oposición)	1	Belén Lahoz Soler (Lda. en Bellas Artes)	
Organigrama: Vid. www.museosantander.es/	TOTAL: 8 (+ 2)										
Dirección (concurso-oposición)	1										
Salvador Carretero Rebés (Ldo. de Grado en Historia del Arte)											
Departamento de Registro y Restauración (oposición)	1										
Belén Lahoz Soler (Lda. en Bellas Artes)											

	Dpto. de Conservación (oposición)	2 + (1)
	Isabel Portilla Arroyo (Lda. de Grado en Historia del Arte), Ruth Méndez Pinillos (Lda. de Grado en Historia del Arte), Isabel Cotero (Lda. Historia del Arte, contrato 3 meses)	
	Dpto. de Administración (funcionarios y laborales)	3 + (1)
	Maximina de Abajo Reñones, Teresa Sainz Baldor, Marcos Díaz García, Javier Salvarrey González (eventual 7 meses)	
	Dpto. de Acción Cultural (deacMAS)	--
	--	--
	Dpto. de Biblioteca, Archivo y Mediateca	--
	--	--
	Dpto. de Comunicación	--
	--	--
	Sº de Vigilancia	--
	--	--
	Sº de Limpieza (concurso público empresarial)	1
	Carmen del Pozo	
	Personal en Prácticas	--
	--	--
5. Colección	(Nº Inventario/Autor/Título/Dominio/Procedencia)	
	Préstamos del MAS (Nº inv./Autor/Título/Prestatario)	3
	0447/F. Iturrino/ <i>Andaluzas (El jardín de Lesba)</i> / al Museo Carmen Thyssen Málaga	
	0448/F. Iturrino/ <i>Desnudo</i> /al Museo Carmen Thyssen de Málaga	
	1994/Leonardo Rucabado/ <i>Proyecto de palacio...</i> /al Ayto. de Castro Urdiales.	
	Depósitos al MAS	--
	--	--
	Restauración	5 (+ 1)
	3 esculturas quemadas en el incendio del MAS de 20 de noviembre de 2017 y una especial peana de otra escultura: - 0730/Daniel Gutiérrez Adán: <i>Caballito de mar escapando de la fosa atlántica</i> - 2272/Daniel Gutiérrez Adán: Sin título, 1991 - 0600/Felipe Montes: <i>Atopos I</i> - Base de hierro de la escultura de José Luis VICARIO <i>Totemlaxis</i> (nº 1565) Otras restauraciones: - Baltazar Torres: <i>Hacia el futuro</i> (en Sotileza), obra urbana. - Concha García: <i>Sotileza</i> , obra urbana.	
	Adquisiciones	2
	- Joaquín Martínez Cano: Sin título (15.000€, pagado con indemnización del seguro por el siniestro del 20/11/2017) - Nacho Angulo: Sin título (8.000€, pagado con indemnización del seguro por el siniestro del 20/11/2017)	
	Donaciones y Cesiones al MAS	3
2274/Eloy Velázquez/ <i>Indocumentados: desde el sur del silencio</i> /Grabado 2275/Berta Barroso Martín y Ana Fdez. Calle/ <i>Carta de color</i> /Vídeo 2317/Gregorio Prieto y Fabio Barraclough/Sin título/Fotografía		
Otros	0	
--	--	
6. Exposiciones	(Título/Fechas/Presupuesto/Gasto)	TOTAL: 0
	Plantas 0/1	
	--	--
	EspacioMeBAS	
	--	--
	Espacio Génesis	
	--	--
	Espacio Mutante	
--	--	
Otros (urbanas, coproducciones, deacMAS...)		
--	--	
7. Actividades		TOTAL: 14
	Conferencias (co-organizadas con amigosMAS)	
Ciclo Museos y museología: Alfonso Palacios (13.II), Enrique Campuzano (3.IV), Amparo López (18.IX), Pilar Fatás (13.XI), Roberto Ontañón (17.XII) Ciclo Espacio Interior (artistas): Yolanda Novoa (27.III), Majo Polanco (9.V), Nacho Zubelzu (19.VI), Ana Melgosa (9.X), Daniel Gutiérrez Adán (20.XI) Ciclo Arte Cantabria segunda mitad del s.XX: Luis Alberto Salcines (13.III), Mª Jesús Gómez (17.IV), Zaida Uslé (3.VII), Lidia Gil (29.X)		

	Mesas Redondas											
	--											
	Ciclos											
	--											
	Conciertos											
	--											
	Cine y Documentales											
	--											
	Teatro											
	--											
	deacMAS											
	--											
	Otros											
	--											
8. Ediciones MAS		TOTAL: 0										
	Catálogos											
	--											
	Folletos EspacioMeBAS											
	--											
	Otros folletos/Hojas de sala											
	--											
	Libros											
	--											
	Revistas											
	--											
	Otros											
	--											
9. Información económica (auditada cada año por el servicio de Intervención Municipal)	Presupuesto MAS (Auditoría/Ingresos/Gastos) (Vid. http://santander.es/)											
	El Presupuesto del MAS 2018 quedó totalmente transformado, supeditado al contexto consecuencia del incendio de 20 de noviembre de 2017. Todo el presupuesto previsto para actividades, exposiciones temporales, conservación y restauración ordinaria, trabajos editoriales, conferencias o similares, que ascendía a 150.000 euros, fue dedicado en su totalidad al urgente traslado de las colecciones (35.000 euros), su almacenamiento en un espacio provisional (15.000 euros) hasta su traslado definitivo al actual (Casyc, 10.000 euros), doble cotejo de las colecciones pieza a pieza (10.000 euros), seguros (12.000 euros), refuerzo de seguridad (32.000 euros), conservación y restauración (30.000 euros) y varios (6.000 euros). (Vid. siempre página web del Ayuntamiento de Santander de quien depende la economía del MAS a todos los efectos, auditado anualmente).											
	Nóminas y Mantenimiento											
	Vid. http://santander.es/											
	Colección (exposición, conservación, restauración, etc.).											
	--											
	Exposiciones Temporales											
	--											
	Revista											
	--											
	Adquisiciones											
	--											
	Actividades											
	--											
	deacMAS											
	--											
10. Visitas	TOTAL: ---											
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
11. Benefactores	--											
12. Observaciones	Comentarios, novedades, evaluaciones, noticias, etc.											
	El MAS ha permanecido cerrado todo el año debido al retraso de las obras de rehabilitación a causa del incendio en noviembre de 2017. Ha sido un año ciertamente intenso de trabajo ocasionado por el doble cotejo de las dos colecciones pieza a pieza, su conservación y traslados, etc., así como diseño del nuevo contexto.											